



NOTA DE PRENSA N.º 108-2023

OSIPTEL: la inversión anual en el sector telecomunicaciones promedia más de S/ 3100 millones entre el 2013 y 2022

- Monto calculado por el OSIPTEL, sin considerar inversiones destinadas a espectro y proyectos de banda ancha, refleja solidez y estabilidad del mercado peruano.

El Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTEL) ha contribuido con las condiciones apropiadas para que el sector telecomunicaciones siga creciendo, mediante medidas que incentivan la competencia y promueven las inversiones las cuales promedian más de S/ 3100 millones anuales entre el 2013 y el 2022, sin considerar montos destinados en la asignación de espectro y proyectos de banda ancha.

Así lo dio a conocer el presidente ejecutivo del OSIPTEL, Rafael Munte Schwarz, durante el Foro de Organismos Reguladores 2023, organizado por el comité de asuntos jurídicos de AmCham Perú, quien aseguró, además, que la contribución del sector en el PBI nacional continúa en aumento (5.2 % al primer trimestre de 2023), siendo actualmente el servicio predominante el acceso a internet.

Munte indicó que el desarrollo económico de nuestro país tiene un fuerte componente en el sector telecomunicaciones, cuyos ingresos operativos han experimentado un crecimiento sostenido, logrando, en el 2022, un máximo histórico S/16 850 millones (sin considerar los ingresos por venta de equipos) de donde el sector privado sigue invirtiendo. “Por tanto, es falso decir que estamos en una situación desfavorable para el crecimiento del sector”, apuntó.

El regulador debe ser autónomo y técnico

A lo largo de su vida institucional, el OSIPTEL ha emitido una serie de medidas para la promoción de un mercado competitivo en el sector de las telecomunicaciones, que permiten recudir la carga regulatoria, proveer de información al mercado y agilizar las relaciones entre empresas operadoras. “Se sigue impulsando el ingreso de nuevos competidores. Esto no ocurriría si el OSIPTEL fuera un freno o pusiera trabas para el desarrollo del mercado”, mencionó Rafael Munte.

En ese sentido, aseguró que el regulador tiene que ser autónomo y técnico. “La institucionalidad del sector, a través del regulador, beneficia la inversión privada, atentar contra ello es un autogol”, manifestó.

Sin embargo, añadió que el objetivo no es solo que las empresas sean rentables, sino que el usuario tenga un servicio tangible con la calidad adecuada. Para ello, precisó, es importante corregir también las fallas del mercado, como es la asimetría de información que no beneficia al usuario.

“Cuando decimos que nuestro enfoque está en el empoderamiento del usuario, lo que estamos haciendo es corregir esta asimetría de la información. Esto también favorece la competencia por calidad”, apuntó el funcionario.



En ese sentido, afirmó que el rol del OSIPTEL, de cara a la sociedad, es impulsar que la ciudadanía cuente con mejores servicios públicos de telecomunicaciones. Por lo tanto, seguirán promoviendo herramientas digitales y generando más información para los usuarios.

Lima, 23 de agosto de 2023